

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 29 de Octubre de 1921

Núm. 3.829

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crónica de París

El problema palestino

Fiel a la bastarda teoría de los hechos consumados, que tantas rapiñas autorizó en el siglo XIX, la Gran Bretaña, sin esperar a que se cree en Palestina un estatuto de derecho, ha tomado posesión de aquella tierra, brutalmente, sin el menor título jurídico, y la administra como soberana, bajo las apariencias de un protectorado sobre el inexistente y fantástico Estado sionista.

El Tratado de Sévres, concluido el 10 de Agosto de 1920, no ha sido ni firmado por Turquía, ni ratificado por ninguno de los Parlamentos de l'Entente. Y en ese Tratado, que no es todavía más que un proyecto, y en ningún modo un instrumento diplomático, es en el que funda Inglaterra su ocupación.

Verdad es que existe también la carta escrita el 2 de Noviembre de 1917, por el señor Balfour, a la sazón secretario del «Foreign Office», prometiendo que la Gran Bretaña favorecerá la instalación en Palestina de un «lugar nacional para el pueblo judío».

Pero ese documento, de índole puramente privada, no constituye ningún contrato bilateral, y no tiene otro valor que el de una simple promesa de un funcionario aislado, emitiendo una opinión personalísima. A lo sumo, esta promesa podrá invocarse como un compromiso contraído por Inglaterra, no como un acuerdo libremente admitido por dos partes contratantes.

Todos los actos de gobierno de sir Herbert Samuel y de lord Almy y del comisario sionista, se fundan, como fuente de derecho, en el mandato que implica dicha carta.

¿Quién ha expedido tal mandato? Inglaterra no puede ser, porque nadie es mandatario de sí propio; los aliados tampoco, porque nadie puede transmitir, a otro, derechos que él no posee, y ni Francia, ni Italia, ni el Japón, son titulares de ningún mandato sobre la Palestina; Turquía tampoco, porque, mientras los Parlamentos de París, de Londres y de Roma no ratifiquen el Tratado de Sévres (y ninguno de ellos piensa en semejante ratificación) sigue asumiendo los derechos de soberanía sobre Palestina.

Inglaterra no posee, pues, ni sombra de mandato sobre aquella región, que gobierna, administra y tiraniza, no en virtud de ningún mandato regular, sino como conquistadora, por el solo derecho de la fuerza, a la sombra de un supuesto Estado palestino, que no existe más que en las imaginaciones inglesas.

El Estado palestino está en flagrante contradicción con los más elementales principios del derecho de gentes, por multitud de razones.

1.ª Porque Inglaterra no ejerce, desde el Jordán hasta el mar, más que una posesión de hecho, que no la da la facultad de crear un régimen de derecho.

2.ª Porque Inglaterra, desprovista de todo título de propiedad legal sobre la Palestina, no puede, válidamente, cederla, ni a los sionistas ni a nadie, ni desmembrar una soberanía (la soberanía turca) que no le pertenece.

3.ª Porque el titulado contrato entre la Gran Bretaña y los sionistas carece de todo valor jurídico, pues no cabe concebir un contrato de derecho internacional público más que entre dos Gobiernos, o dos naciones, jamás entre un Gobierno y una Asociación de personas privadas, como la Liga Sionista.

4.ª Porque es opuesto a las afirmaciones de la conciencia universal, pues el Estado palestino, que no se funda ni en la unidad étnica, ni en la de lengua, ni en ninguna otra unidad, sólo puede tener una base religiosa: la fe mosaica. La cual es el colmo del absurdo, pues el

judasmo es una religión, no una nación, y el sionismo es una doctrina, no una patria, y fundar un Estado sobre una religión y una doctrina, equivale a la más monstruosa de las reacciones: la de restaurar el régimen teocrático, que tuvo

su razón de ser en determinados pueblos y en ciertos períodos de la historia, pero que ya parecía condenado para siempre a los ojos de los ingleses.

Francisco Melgar

París, Octubre de 1921.

POR CORREO

La campaña de Marruecos

En Tánger se conspira contra España. De nuestro colega «El Siglo Futuro» copiamos las siguientes líneas:

«Un querido amigo nuestro, persona de gran relieve y significación en Tánger, nos escribe dándonos noticias muy interesantes, y haciendo muy juiciosas observaciones sobre lo que, al derecho y al interés de España importa hacer en aquella plaza.

Transcribimos algunos párrafos de la carta, con el deseo de que el Gobierno atienda las observaciones y tome a pechos cuanto el interés de España pide que se haga en Tánger.

Dice así la carta: «Tánger es hoy una base de conspiraciones, descrédito y quizá aprovisionamiento de nuestros enemigos los rebeldes. Esto está lleno de rifones, al parecer jefes. Ellos se reúnen con los moros de aquí, se pasean y se exhiben en coches y automóviles como oficiales y jefes de un Estado Mayor, y traen un tráfico que no he podido averiguar en qué consiste.

Los elementos franceses (1) les favorecen y animan, y un periódico llamado «La Unión Francesa», de un tal Menar, llega en su desvergüenza y osadía a publicar el «comunicado oficial de Abd-el Krim con noticias tan «convenientes» como la reconquista de Nador por los moros, un copo de una columna española, proclamas de guerra santa, etc. Este periódico lo «he visto yo» leer con fruición a moros distinguidos, y hay que ver el daño que esto hace, pues si algunos no pueden creerlo, otros, los del campo, sí lo creen. Los franceses tienen «armados a todos los montañeses y campesinos de la zona de Tánger llamada por «ironía» internacional, y esto puede ocasionar un día, o mejor una noche, una catástrofe en Tánger, pues si entran al degüello y saqueo todos y hacen causa con ellos los de la población y las únicas tropas de Tánger, que son indígenas, los 15.000 españoles de aquí pueden ser atropellados y sacrificados en gran número en un par de horas, tiempo insuficiente para pedir y que lleguen socorros. Esto puede a ellos serles también perjudicial, pues al ocurrir los sucesos de Melilla fueron puestas en las mesquitas de Tánger proclamas de guerra santa contra los españoles y franceses y pedían de los cristianos sólo se respetasen a ingleses y americanos (fué cosa, según se dijo, de un guía anglofilo de un hotel). Esto se hizo, y hoy yo estimo en la próxima pascua de los moros (el primero de Noviembre), peligrosa la situación de los cristianos, especialmente de los españoles, pues renace el islamismo para castigo de las naciones apóstatas, algunas, como Francia, cegadas por su ambición.

Las campañas del periódico francés creo no las desconocen Maura y La Cierva, pues me dicen les han sido enviados ejemplares certificados. Pero lo que no comprendo es por qué han retirado el buque de guerra de estación en la rada, pues desde Junio no hay ninguno y de este derecho de vigilar la bahía y garantizar la seguridad de la colonia no debe España hacer dejación, además de que la sola presencia de un buque de guerra nuestro quizás detuviera a los moros en sus propósitos.

Hoy creo posible mandar aquí alguno, pues ya los servicios de los barcos no son tan necesarios, y además éste a mi juicio, es uno de los servicios más trascendentales que deben cubrirse, incluso con uno de los acorazados, reforzada su columna de desembarco con fuerzas de Infantería de Marina.

Tánger, internacionalizado, y el contrabando impone por exigencias inglesas, no pudiendo España ni decretar el bloqueo de la costa marroquí, son los dos obstáculos materiales mayores al ejercicio de nuestros derechos en Marruecos, y yo estimo que ahora que el país ha hecho el esfuerzo y hay aquí más de 100.000 hombres tiene España

que resolver integralmente y de una vez el problema, recabando su libertad de acción en la zona, según se determina en los tratados, y exigiendo o resolviendo por su cuenta la cuestión de Tánger. Razón hay para ello con esta campaña de conspiración «no impedida», sino consentida, por el ministro y el cónsul francés y las «autoridades indígenas» sostenidas aquí por Francia».

Indulgencia plenaria para los muertos en la campaña

No ha mucho, una Comisión de madres y señoras españolas, y en especial algunas socias de la «Cofradía en favor de las Animas benditas del Purgatorio», instituida en Madrid por los reverendos padres Benedictinos (Pez, 3), acudieron a Su Santidad Benedicto XV, para pedirle una indulgencia plenaria en favor de los difuntos de la guerra de Africa, el día 4 de Noviembre, primer viernes de mes, y el resultado de la petición no pudo ser más satisfactorio, como se ve en la carta siguiente:

«Madrid, 25 de Octubre de 1921.

A las señoras de la Comisión.

Distinguidas señoras: En contestación a su respetuosa instancia del 3 del corriente, me es grato comunicarles que, accediendo a su deseo, me apresuro a elevar a Su Santidad su solicitud, en la que le pedían que se dignara aprobar la Comunión general que ustedes desean promover, a ser posible, el primer viernes de Noviembre, con el fin de obtener una próxima y gloriosa paz, y que tuviera a bien conceder una indulgencia plenaria aplicable a los muertos de la guerra de Marruecos.

El eminentísimo señor Cardenal, secretario de Estado, por orden de Su Santidad se ha dignado dirigirme el siguiente telegrama:

«Santo Padre, complaciéndose noble iniciativa madres y señoras españolas, promover, con aprobación Episcopado, Comunión general primer viernes Noviembre, según intenciones indicadas comunicación V. S., concede gustoso a cuantos conculgaran en dicho día Apostólica Bendición e indulgencia plenaria aplicable difuntos. Su Santidad une sus sufragos por pobres muertos.—Card Gasparri».

Al trasladar a ustedes el anterior telegrama me complazco en felicitarlas por su caritativa y cristiana obra, y en asegurarlas que, adheriéndome de todo corazón a la misma elevaré mis más fervientes súplicas al Altísimo para imprimir el eterno descanso de los difuntos y una paz próxima y duradera.

Con el mayor respeto me confirmo de ustedes s. s.

Federico Tedeschini

Nuncio Apostólico»

Una «interview» con Abd-el-Kader

Dice un diario: «Sabido es que Abd-el-Kader es uno de los pocos moros verdaderamente adictos a España. Desde que en 1909 se batió contra ella y fué vencido, prometió lealtad y la cumple, sin recibir retribución ni beneficio alguno. Tan probada tiene su lealtad a España, que después del desastre de Annual, a su influencia se debe que los benisicares no atacaran a Melilla, que había quedado indefensa, y a fuerza de habilidad y energía consiguió dar tiempo para que desembarcaran nuestras tropas enviadas de la Península, y salvar la situación.

Tan interesante es la personalidad de este moro, que Schneider, un distinguido periodista, corresponsal de un colega sevillano, considerado muy conveniente tener con él una «interview»; y hé aquí un resumen de aquella conferencia, que el Gobierno no debe echar en saco roto.

Cree Abd-el-Kader que el régimen que más conviene a nuestra nación en Africa es el protectorado; pero que haya ejército mandado por comandante general, mientras subsista el anormal estado de cosas.

Dice el prestigioso moro que nuestro Gobierno militar en Africa ha procedido muy bien, porque hizo carreteras, arre-

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

Restaurant de la Estación del

Ferrocarril en Sóller

Propietarios: Sres: Colom y Sastre

Este Establecimiento dotado del mayor confort moderno, ha quedado abierto al público desde el 16 del actual.

Se sirven comidas a 3'50 y a 5 pzas. y especiales según encargo

gló los caminos, creó escuelas, no cobró contribuciones desde el año 9, prestó grano, etc., etc.; pero el Gobierno español hizo muy mal no quitando las armas y no matando a los moros que mataron a otros moros, pues al bandido que roba y mata debe matársele en seguida».

Cree Abd-el-Kader que el Gobierno español no dió motivo con su conducta a los sucesos de Melilla: cree que ha faltado cabeza y nada más.

Califica de salvajes a sus paisanos por las infamias que cometieron con los indefensos prisioneros, y culpa principalmente de esas salvajadas a los jefes de la Policía indígena, que en su mayor parte son bandoleros. Declara rotundamente que al árabe hay que «cortarle las uñas» ahora, y luego tenerle bien sujeto; que la justicia debe hacerse igual para todos, fusilando a quien lo merezca, multando a otros y encarcelando a muchos. Y si el Gobierno español, por lástima, no quiere imponer fieros castigos que los arroje del territorio, confiscándole las tierras que posean, con lo que se les impondrá un castigo peor que la muerte.

Esas declaraciones de un indígena como Abd el Kader, hombre sagaz, de reconocida adhesión a España y tan conocedor de su país y de sus hermanos de raza, tienen importancia supina en estos momentos.

¿Sabrán aprovecharlas los hombres que nos rigen y gobiernan?

El Clero Castrense

De «El Pensamiento Español»: «Quince líneas del «Diario de Sesiones» ocupan las palabras que el señor Martínez Campos dedica al benemérito Clero castrense en su interpelación sobre Marruecos. En estas líneas del señor Martínez Campos hay tantos errores como palabras.

Afirma el señor Martínez Campos que ni en los hospitales ni en los depósitos de cadáveres no se tropieza uno con los capellanes». Bien se conoce que el señor marqués de Viesca visitó poco los hospitales. Conviene que sepa que en todos y cada uno de los hospitales hay siempre un capellán, que se ocupa de asistir y auxiliar a sus enfermos. ¿Es que pretendía el señor Martínez Campos que se le presentasen los capellanes y le diesen cuenta de lo que hacían?

Podemos asegurar que en todos los hospitales y enfermerías de Melilla cumplen los capellanes con caridad y celo su delicada misión sin que se dé un solo caso en que un enfermo muera sin auxilios espirituales.

Hay, además, montada una guardia permanente de capellanes para el servicio espiritual urgente dentro de la plaza.

Es igualmente cierto que los cadáveres de los soldados, como de las clases y oficiales que mueren en los hospitales de la plaza, son siempre acompañados por un capellán hasta el cementerio.

Por lo que se refiere al servicio en campaña, basta saber que cuando se tomó Xauen el primer herido de muerte fué el capellán Palacios, del regimiento de Infantería del Serrallo.

Cuando el último desastre en Melilla desaparecieron tres capellanes; el señor Matellán, encontrado muerto en la enfermería de Zeluán, y los capellanes señores Arnáiz y Campoy, que en Monte

Arruit y Annual prestaban servicio, a quienes se les considera muertos.

Es de todos alabada la labor de los capellanes en la actual campaña, siempre en su puesto, estando ya propuesto para la cruz laureada el capellán del regimiento de Guipúzcoa, y seguramente lo será también el del regimiento de la Princesa, que también prestó iguales servicios en la primera línea de fuego.

Hace pocos días, la Prensa, unánimemente alababa la caridad del Clero castrense, que auxiliado de los soldados presbiteros, recogieron los cadáveres de los soldados sacrificados por los moros, los desnudaban para identificarlos, los colocaban en féretros y los trasportaban sobre sus hombros para darles sagrada sepultura.

El Sr. Martínez Campos, militar católico y diputado conservador, quiere una ley que suprima el Clero castrense. Es decir, quiere todo lo contrario de lo que hicieron las grandes naciones en la última guerra, y lo que hacen actualmente, pues todas ellas se ocupan de aumentar el número de capellanes en los Cuerpos y hospitales.

El Sr. Martínez Campos desconoce la labor callada de los capellanes en los regimientos, sobre todo en las escuelas de analfabetos. Hoy puede asegurarse que no vuelve a su hogar ningún soldado ni marino analfabeto. ¿Le parece grano de anís esta afirmación?

De la labor social del capellán podríamos llenar volúmenes enteros. Concretándonos a Marruecos, a los capellanes se debe la organización de todas las obras sociales de Melilla; Sindicatos de obreros, Sindicatos femeninos, Cooperativa obrera, cantina escolar, la Gota de Leche, centros de enseñanza, modelos todos de organización que pueden enviarse las mejores organizaciones de la Península. Un capellán fundó y dirige, «Africa Social», importantísima revista, justamente alabada por los sociólogos españoles. Las revistas «Ceuta» y «Religión y Patria», fruto son del Clero castrense.

A un capellán se debe la iniciativa de la traída de aguas de Ceuta, que hacen de esta población la ciudad más hermosa e higiénica de la costa africana.

Capellanes, hay que son los mejores arabistas que hoy tenemos y alguno de ellos goza fama de ser uno de nuestros más distinguidos africanistas.

Más prudente hubiera sido que el señor Martínez Campos participase las deficiencias, si las hubiere, al señor teniente Vicario de Melilla, sacerdote celosísimo, varón prudente y gran organizador, que se desvive porque los servicios estén siempre bien atendidos.

Esperamos que el señor Martínez Campos, caballero siempre, se informará mejor y hará justicia a la patriótica y meritisíma labor del Clero castrense.—D. V.»

Formas y tacones para calzado

Especialidad en formas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel y Lona etc.

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Sección informativa

A NUESTROS LECTORES

«Correo de Mallorca» volverá a salir los lunes a primera hora de la tarde

A raíz de la orden telegráfica del Ministro de la Gobernación prohibiendo la salida y venta de diarios y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes, la Asociación de la Prensa de esta ciudad, haciéndose eco de justas quejas—entre ellas la de CORREO DE MALLORCA,—elevó a dicho Ministro, por conducto del Gobernador civil, señor Navarrete, quien la informó favorablemente, una razonada exposición solicitando un régimen de excepción para Mallorca, en vista de las circunstancias excepcionales de esta isla. Haciéndose cargo de las sólidas razones en que se apoyaba la solicitud, el Ministro de la Gobernación la ha atendido, como puede ver el lector en el siguiente oficio que el Gobernador civil interino, señor Díez de la Lastra, dirigió ayer al presidente accidental de la Asociación de la Prensa, nuestro estimado compañero el veterano periodista don José Vives, quien ha trabajado a favor de este asunto con el celo que pone en todo lo que afecta a la entidad que preside:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:—En vista de las razones alegadas en la instancia del Presidente accidental de la Asociación de la Prensa de Baleares, corroboradas en la comunicación de V. S., teniendo en cuenta las circunstancias especiales de esas islas, y que con acceder a lo solicitado no se quebranta el descanso dominical de los periodistas, puede S. S. autorizar la salida y venta al público de los periódicos a las catorce horas del lunes y la venta de los periódicos y revistas del continente a la llegada del vapor correo del lunes por la mañana.—Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma 28 de Octubre 1921.—El Gobernador interino, Valentín Díez de la Lastra».

En vista de esta autorización, que era de esperar, pues era evidente la justicia de la demanda, CORREO DE MALLORCA volverá a salir los lunes, desde el próximo, a la hora a que se publicaba anteriormente.

Aunque en las semanas últimas ya habíamos procurado, aun a costa de sacrificios, que nuestros abonados quedaran atendidos, seguramente éstos celebrarán, con nosotros, esa justa autorización que les permitirá recibir nuevamente el CORREO los lunes, a la hora acostumbrada.

Gustosamente terminamos estas líneas haciendo constar nuestro agradecimiento a la Asociación de la Prensa, por el interés desplegado en este asunto, y al Gobernador civil, Sr. Navarrete, por el apoyo que prestó, convencido de las justas y firmes razones en que se basaba, a la atendible petición de dicha entidad.

Fiesta de San Alonso Rodríguez

Patrón de Mallorca
Día 30 de Octubre.—Cultos en Montesión

Mañana.—A las cinco y media y a las siete y media, Misa de Comunión; a esta última deben acudir, por ser reglamentaria y la primera del presente curso, los caballeros congregados de la Presentación y San Alonso.

A las diez y media, Misa solemne; oficiará el M. I. señor don Nadal Garau y pronunciará el panegírico del Santo, el Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J.

Tarde.—A las cuatro, Rosario y ejercicio del último día de la novena. A con-

tinuación, saldrá de la iglesia de Montesión, procesión solemnísimas, como homenaje al Patrono de Mallorca y como acto de rogativa, para impetrar del Señor el triunfo definitivo del ejército español en la guerra de Marruecos.

El curso que seguirá la procesión es el siguiente: Calles de Montesión, P. Nadal, San Francisco, Plazas de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Montserrat, Caldés y Seminario.

Al regreso de la procesión, se cantará el Te-Deum, se dará la Bendición con el Santísimo y a continuación la adoración de la reliquia de San Alonso Rodríguez.

El problema de las subsistencias

Manifestaciones del Alcalde. No estamos de acuerdo: la ley de subsistencias, subsiste

Sobre el asunto de las subsistencias—que en Mallorca, realmente, vuelve a tener el aspecto del problema—, hablamos ayer, con amplitud, con nuestro celoso Alcalde, señor Fons.

Este se nos mostró claro y terminante. «Ha sido derogado—nos dijo—todo lo que era, respecto de este asunto, de incumbencia del Alcalde y del Gobernador».

Han desaparecido las Juntas provinciales de subsistencias.

Rige actualmente amplia libertad comercial.

En distintas ocasiones, he ido a ver al Gobernador, y éste, conmigo, se ha convalidado de que las leyes no nos diesen ahora los medios para abaratar los alimentos.

Respecto de los huevos, estuve en la Aduana, y el Administrador me dijo que no podía atenderme en mi deseo de que prohibiera la exportación: para prohibir ésta, debía proceder ilegalmente, y no quiso hacerlo.

Tan cierto es cuanto le digo, que hasta se ha abolido el Ministerio de Abastecimientos.

He hecho cuanto he podido para intervenir en el asunto, pero me he encontrado con que la ley me lo impide. Es más: he dirigido un telegrama de consulta a la Superioridad preguntando qué puede hacer un Alcalde en favor del abaratamiento de las subsistencias».

Agradecemos las manifestaciones del Alcalde, en las que, sin embargo, no coincidimos.

La ley de subsistencias, que está en todo su vigor, da amplísimas facultades para que las autoridades puedan actuar en tan importante problema. Lo que se ha derogado son las disposiciones dictadas con posterioridad a la ley y que ponían trabas a la exportación. Esto solamente.

En el Ayuntamiento existía una Comisión de subsistencias que, si no ha sido disuelta—cosa que, en todo caso, habrá sido por la libérrima voluntad de los ediles—, aun funciona, puede actuar, ayudando al Alcalde, como lo hacía antes.

Incluso no rigiendo la ley de subsistencias, que repetimos, rige, tiene en todo momento un Alcalde la autoridad—y hasta obligación—suficiente para evitar la excesiva carestía que han alcanzado en nuestro mercado diferentes artículos alimenticios.

Con y sin ley de subsistencias, y más aun existiendo ésta, se deben evitar, por parte de la Alcaldía—es a ésta a quien más corresponde defender los intereses de los ciudadanos—, los abusos que cometen ciertos vendedores.

Aludimos, especialmente, al hablar de abusos, a los del trust de huevos.

Durante el largo período de la guerra, y hasta después de ella, que era cuando más caras estaban las subsistencias,



D. Gabriel Muntaner Palmer

DEL COMERCIO

Ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos don Juan (médico), don Sebastián y doña María, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se dirá en San Miguel a las nueve y media de mañana Domingo y seguidamente a su conducción a su última morada.

Casa mortuoria: Rey Sancho, 14

No se invita particularmente.

por ventura alcanzaron los huevos en Mallorca esos exorbitantes precios actuales? ¿Vimos tal vez pagar los huevos a razón de—precisa fijarse bien—cuarenta céntimos uno! ¿Y el trust llegó a venderlos, como los vende ahora, a 3'50 pesetas la docena?

¿No cree el señor Fons que ha llegado el momento de poner trabas a tan abusivo proceder.

Hay medios de conseguirlo, sin necesidad de perjudicar al productor

Lo demuestran dos hechos: el Alcalde de Valencia—véalo el lector en la sección telegráfica—acaba de conseguir una baja en el precio de la carne; el Alcalde de Barcelona, con una energía que irrita a los vendedores, actúa, con gran provecho—toda la Prensa barcelonesa lo publica—en favor del abaratamiento de las subsistencias

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca y su señora madre doña Matilde Waring.

También embarcó el Rdo. P. Fray Pedro J. Cerdá, Superior del Convento de Franciscanos de Inca, quien se dirige a Madrid, acompañado de varios terciarios con el objeto de asistir al Congreso de Terciarios que se está celebrando en la Corte.

Igualmente salió el joven Ingeniero de la Compañía del Norte, de Valencia, don Alberto Bienes.

En el «Mallorca» también embarcaron don José Samón y su señora doña Teresa Piferrer, don Eugenio Weber, don Pedro Iser, don Carlos Beaus y el concejal de este Ayuntamiento don Bartolomé Barceló y Mir acompañado de su hija señorita Juana.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Rdo. P. Vicente Guimerá, S. J., Director que fué de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Dicho Padre, como dijimos hace varios días, viene a despedirse de sus numerosas amistades antes de embarcar a Nueva Guinea, a donde ha sido destinado para misiones.

Sea bienvenido.

En el mismo buque han llegado el oficial de telégrafos don Pio Cormenzana y su señora esposa, el procurador don Jaime Viñals, el armador don Abel Matutes y el ingeniero don Francisco Riut.

Igualmente han venido don Francisco Salamanca, don Carlos Avellament y señora, don Pedro Bannasar, don José

Valls, don Facundo Soler, don José Castañer, don José Reyes y familia, don Ramón Capdevila y don Mariano Pérez.

—Este mediodía debía salir el que hasta ahora ha sido Delegado de Hacienda de esta provincia don Luis Galindo acompañado de su familia.

Destino

Ha sido destinado a Barcelona el teniente de Seguridad, jefe que ha sido hasta hace poco de la sección de Palma, don Pedro Urban Naya.

Fallecimiento

Después de breve enfermedad, ha dejado de existir, en esta ciudad, el señor don Gabriel Muntaner, del comercio.

El finado, por su carácter bondadoso y franco, se granjeó, en vida, numerosas simpatías.

E. P. D.

Reciba toda su familia, especialmente su hermano nuestro amigo el médico don Juan, la expresión de nuestro pésame.

Pago de haberes

El día 2 del próximo mes de Noviembre se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas, por esta Depositaria-pagadora de Hacienda. El pago se hará en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío Militar, Civil, Jubilados, y pensiones reenumeratorias.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

En la Casa de la Villa

Los cables eléctricos

Nos dijo ayer el señor Fons que, en vista de la rotura de dos cables eléctricos de alta tensión, ocurrida, a consecuencia de los temporales, noches atrás, había ordenado al arquitecto municipal, señor Bannasar, y al ingeniero, también municipal, señor Rubí, que llevaran rápidamente a cabo una revisión de los cables eléctricos, con encargo, además, de que señalen los defectos que tienen tales instalaciones, si realmente los tienen, con respecto del Reglamento a que deben sujetarse las instalaciones de dicho carácter.

Al propio tiempo, el señor Alcalde se ha dirigido de oficio, a ambas Compañías eléctricas, anunciándoles dicha revisión y rogándoles que sujeten sus instalaciones a los Reglamentos vigentes.

La Comisión de casas baratas

Ayer se constituyó, bajo la presidencia del señor Alcalde, la nueva Comisión de casas baratas, nombrada en virtud del

acuerdo que tomó el Ayuntamiento en su última sesión.

Los reunidos acordaron: Trabajar con insistencia para construir rápidamente casas baratas. Reunirse todos los viernes, a las doce y media.

Y ordenar al Arquitecto que presente planos y presupuestos para la construcción de casas baratas.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Alonso Rodríguez.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, protector de Mallorca. A las cinco y media y siete y media, misa de Comunión general. A las diez y media, Misa solemne, sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Recolons, S. J., Te Deum y reserva de S. D. M.

Nota.—Se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio, confesando y comulgando y visitando la Iglesia de Montesión en cualquier día a contar desde las primeras vísperas de la fiesta del Santo, hasta el de su octava.—Pío VIII.

El Excmo. y Rdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistieren a cualquiera de dichos cultos.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. señor don Juan Alcover, Pbro.

En el Cementerio, continuación de la Novena en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio. A las cuatro, después del Rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

CONGREGACION

DE LA

PRESENTACION Y SAN ALONSO RODRIGUEZ

(Montesión)

Conforme se anuncia en otro lugar de este número, tendrá el domingo, día de San Alonso Rodríguez a las siete y media nuestra Congregación la comunión general de Reglamento en la Iglesia, ofreciendo los señores Congregantes la indulgencia por el alma del Excmo. señor don Bernardo Amer (Q. E. P. D.). Todos los Congregantes, después del acto, deben pasar a la Capilla de las Congregaciones.

El P. Director les hablará entonces de la solemnísimas procesión de rogativas para el triunfo de las armas españolas en Marruecos, que ha de celebrarse a las cuatro y media de la tarde.

Palou Garí

Barcelona, 28 de Octubre.

DESDE MADRID

Del Extranjero

Madrid, 28 (1'00)

La crisis alemana

Berlin.—Cuando el Canciller Wirtz ya tenía ultimada la lista para consti-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona, 28 (3'30)

Entrega de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la hija de Martínez Anido

Una comisión, compuesta de personas de diversas entidades, ha entregado a la señorita Teresa Martínez las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia. El vice-presidente de la Unión gremial pronunció un discurso, contestándole el Gobernador señor Martínez Anido. Después los comisionadas marcharon a entregar una cesta de flores a la señorita Vicenta Arlegui, hija del Jefe Superior de Policía.

Del naufragio del «Torre del Oro»

En las oficinas de la Compañía de

vapores Tayá carecen de noticias concretas referentes al naufragio del vapor «Torre de Oro», ignorando también el número de tripulantes salvados.

Motín en el mercado de San José

En los alrededores del mercado de San José se amotinaron los vendedores ambulantes en vista de la persecución de que son objeto por no pagar los arbitrios municipales. Los guardias de Seguridad detuvieron a seis de los vendedores amotinados, llevándoselos a la Delegación. Varios grupos de vendedores intentaron entrar a viva fuerza en la Delegación, siendo dispersados por los guardias de seguridad que dieron varias cargas.

POR CORREO

En honor a un periodista militar

Mañana, a las once y media, el Capi-

tan general hará entrega al distinguido periodista militar de «El Noticiero Universal», don Juan Simó de las insignias de la Cruz de Mérito Militar, que se le ha otorgado recientemente.

Asistirán al acto todos los Generales y Jefes de Cuerpo y el personal de Estado Mayor.

Las insignias han sido costeadas por suscripción entre los generales, jefes, oficiales y clases de las tropas de guarnición, en Cataluña, como homenaje al veterano periodista por los valiosos servicios que lleva prestados al Ejército.

El terrorismo.—Importantes revelaciones

Parece que Magín Marimón Vidal (a) «Fusteret» y Dario Panadés, detenidos días atrás, han hecho importantes revelaciones.

Ha declarado el primero que un tal Trilla, delegado de las Federaciones Nacional y local, le rogó guardara en su casa seis bombas Orsini.

Añadió que en vez del Trilla se le presentó un tal Emilio Sala, catalán, acompañado de un individuo castellano, llevando cada uno tres bombas envueltas en pañuelos.

Además ha declarado que en Abril o Mayo fué a buscarle un sujeto llamado Ferré para que le proporcionara cuatro hombres dispuestos a matar a Gironés, encargado de la fábrica de vidrio del señor Tarrida.

Que le proporcionó los cuatro hombres que se necesitaban, los cuales asesinaron a Gironés, recibiendo en pago del delito 500 pesetas.

Por su parte, Dario Panadés ha manifestado que el domingo, dos del actual,

tuir el nuevo Ministerio, los demócratas le participaron que retiraban sus representantes.

En vista de ello, es muy probable que sea nombrado Ministro de Negocios Extranjeros el actual embajador de Alemania, cerca del Vaticano.

Lo de la Alta Silesia

Berlín.—En el palacio de las Cortes ondea el pabellón nacional a media asta, a causa de la solución dada al pleito del asunto de la Alta Silesia.

La jornada de ocho horas en el campo Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha celebrado sesión, discutiendo el establecimiento de la jornada de las ocho horas para los obreros agrícolas.

Del golpe de estado en Hungría

Viena.—Se asegura que una flotilla británica ha remontado el río Danubio.

El gobierno de Budapest está preparado para aceptar la responsabilidad de custodiar a los ex-emperadores Carlos y Zita a bordo de un buque de guerra hasta tanto no se comunique oficialmente la decisión de los gobiernos aliados.

Se asegura que el gobierno de Hungría entiende que la Constitución magiar no permite entregar a los aliados al ex-emperador Carlos.

Budapest.—Continúan las detenciones, con motivo de la última intención carlista.

Manifestaciones

de Coello

Madrid, 28 (16'00)

Visita de los carteros al conde de Colom.—Rebaja del precio de la carne en Valencia.—Huelga de olivares resuelta

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dijo que una comisión de carteros visitó esta mañana al Director General de Comunicaciones protestando de que se suponía sean ellos los autores de una hoja circulada en contra de los nuevos servicios.

Los carteros reiteraron al conde de Colombi estar dispuestos a cooperar con todo entusiasmo al buen éxito de estos nuevos servicios.

Luego nos dijo el Ministro que el Gobernador de Valencia le ha telegrafiado diciendo que había conseguido una rebaja en el precio de las carnes. El mismo Gobernador me participa—nos añadió— que en Gandía un golpe de mar ha inundado una barriada, anegando varias casas. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Por último, nos dijo que, según noticias del Gobernador de Cádiz, ha quedado resuelta la huelga de olivares del pueblo de Arcos.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	66'05
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'00
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	497'00
Compañía Tabacalera.	265'00
Francos.	54'60
Libras.	29'66
Exterior.	81'00
Marcos.	4'15
Liras.	29'85
Dólares.	7'63
Coronas.	6'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 29 (9'00)

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	66'00
Amortizable 5 por 100.	91'50
Exterior.	81'30
Francos.	54'70
Libras.	29'64
Dólares.	7'52
Liras.	30'00
Suizos.	158'50
Marcos.	4'25
Coronas (Madrid)	6'38

El Congreso de la Orden Tercera

Madrid, 25 (24'00)

La sesión inaugural

A las cinco y media de la tarde empezó el Tercer Congreso de la Orden Tercera Franciscana, organizado con motivo del centenario de la fundación de ésta.

Asistieron los Prelados de Toledo (Prímado) Valladolid, Valencia y Jaca, y el Patriarca de las Indias.

También asistieron los Reyes, Familia Real, comisiones de las órdenes militares y gran gentío.

Los Reyes fueron recibidos bajo palio, ocupando luego la presidencia.

Se leyó una carta del Cardenal Gasparri expresando la satisfacción del Papa por la celebración del Congreso y concediendo indulgencia plenaria.

El Deán de Toledo, señor Estenaga, discursó sobre la influencia franciscana en España, lo cual demostró con gran elocuencia.

Elogió a los Reyes por la religiosidad de que vienen dando muestras. Fué muy aplaudido.

Se cantó el Himno Terciario, terminándose, con él, el acto.

La campaña de Marruecos

Las Cortes

Madrid, 28 (1'00)

CONGRESO

Sesión del jueves

A las 3'35 el señor Sánchez Guerra abre la sesión.

El señor Barcia concluye su discurso sobre la legalidad de los partidos.

El señor Maura afirma que todo lo que no se adapta a las leyes es ilegal.

El Ministro de la Gobernación dice que el comunismo español no funciona, por revolucionario.

Se reúnen las secciones.

A las 5'55 se reanuda la sesión.

El señor Prieto (Indalecio) interviene en el debate sobre Marruecos.

Dice que la cifra exacta de las bajas es 15 152. Elogia al Vizconde de Eza, que quiso depurar las responsabilidades, y censura al general Silvestre, que carecía de dotes para desempeñar la misión que se le confió, como lo demostró su ruptura con el Raisuni, en Larache.

Añade que carecemos de dotes para mantener el Protectorado.

Indica que los sesenta cañones que nos cogieron los moros los han comprado los franceses, los cuales también han adquirido el ganado de la misma procedencia.

Expone su creencia de que no hay deseo de liberar a los prisioneros. Asegura que se pide por ellos cuatro millones de pesetas. Cree que vale la pena de darlos para salvar 660 españoles. Pide que se diga lo que debe hacerse si el Gobierno no hace nada en lo de las responsabilidades: habrá que aplicar a él las sanciones.

Elogia a la duquesa de la Victoria, entre grandes aplausos de la Cámara, diciendo que con menos dinero, se atiende mejor a los heridos en los hospitales de la Cruz Roja que en los de Sanidad Militar, que carecen de todo.

Afirma que Melilla era un lupanar, una ladronera.

Niega que Abd El Krim tenga influencia; perderá—dice—todo su prestigio, cuando le derrotemos.

No se explica el afán de avance porque no podremos artillar Alhucemas mientras que los moros lo han hecho ya.

Termina pidiendo que no se cubran las faltas en los tribunales de honor pues millares de cadáveres piden justicia.

Le contesta el señor La Cierva diciendo que nada de lo que ha preguntado el diputado socialista puede él contestarlo, porque está tramitándose.

Niega que Francia comprara cañones y ganados nuestros.

Afirma que el Gobierno se preocupa de los prisioneros.

Se levanta la sesión.

Madrid, 29 (1'00)

Sesión de ayer

A la hora de costumbre, empieza la sesión en la Cámara popular. Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Barcia, que explicó una interpelación sobre el comunismo, rectifica.

El señor Maura rectifica también distinguiendo entre partidos y asociaciones.

«Cuando una asociación—dice—se constituye para subvertir el orden social se declara ilícita».

Le contesta también el Ministro de la Gobernación.

Rebate los cargos, formulados por el señor Barcia, sobre supuestos abusos de autoridad cometidos por algunos Gobernadores civiles.

El señor Prieto declara lícito el comunismo.

El señor Nogués defiende igualmente la legalidad de las asociaciones comunistas.

El propio señor Nogués dice, además, que elementos de Sanidad militar explotan a las familias de los heridos en la campaña.

El Ministro de la Guerra dice que lo cree imposible, pero, si es verdad, serán castigados, duramente, los culpables.

Se entra en la orden del día.

El señor La Cierva anuncia que ha sido denunciado el contrato de adquisición del buque algibe porque éste no servía para nada.

Dice que el agua que los buques conducen a Melilla queda depositada en grandes recipientes allí establecidos.

Niega que, como se ha dicho durante el debate, se esté pagando una pensión al padre de Abd El Krim.

Dice que España defenderá la civilización entre los pueblos africanos y castigará los desmanes cometidos contra nosotros.

«España—termina diciendo—sacrifica su sangre y su dinero por la Humanidad».

El señor Prieto (Indalecio) insiste en que debe rescatarse a los prisioneros.

Cree que no podemos evitar el contrabando de armas, puesto que los moros iban a comprarlas a Europa.

Acusa al señor La Cierva de organizador de las Juntas de defensa, pues, en las reformas de 1918, sólo cuidó de llenar estómagos.

El señor La Cierva dice que la oposición que se hizo a las reformas que

presentó, y sucesiva desvirtuación de las mismas, fueron causa de que careciéramos de Ejército para poder acudir en socorro de los héroes de Monte Arruit.

Añade que las Juntas han existido porque no se hacía justicia.

Procuró, él, hacerla cuando, por vez primera, rigió el Ministerio de la Guerra, y cuando salió, apenas ya no existían, prácticamente.

Respecto de lo ocurrido con el capitán médico señor Fontes, dice que se equivocó y luego rectificó.

«En estos momentos—dice—de luchas internas en el Ejército, pido la unión de todos».

El señor Prieto pide que se publiquen los reglamentos de las juntas.

El señor La Cierva dice:

«Me los he encontrado aprobados todos». El Vizconde de Eza: Todos no, falta el de Infantería, que es la mayor colectividad».

Interviene el señor Buniel, y se levanta sesión.

No se celebrará otra hasta el miércoles, en razón a las próximas fiestas.

SENADO

La sesión carece de importancia

En la Alta Cámara se celebró breve sesión, que careció, en absoluto, de interés, levantándose también hasta el miércoles.

Comunicados oficiales

Madrid, 28 (1'00)

Lo de Gómara

El parte oficial de la noche de hoy dice lo siguiente:

No ocurre novedad en el territorio de Melilla.

En Monte Arruit, durante el día de hoy, se han presentado los siguientes prisioneros, todos ellos fugados de Tauriat Hainau, del Regimiento mixto de Artillería de Melilla, los soldados Francisco Muriel López y Ramón Belbe Pésón; del Regimiento Infantería de Melilla: soldados Cipriano Ardamuz Bardajil y del Regimiento de Ceriñola, soldado Miguel Garbía Arriaga.

En la zona occidental continúa la presión del enemigo sobre las posiciones establecidas en la costa occidental de Gómara, siendo los moros duramente castigados.

Entre Caseres y Lause se situado una nueva posición.

En la zona de Larache, sin novedad.

Madrid, 29 (1'00)

El desembarco en Gómara.—Tres horas de fuego

En el Ministerio de Marina se ha facilitado un telegrama oficial del jefe de la escuadra que opera en Marruecos el cual dice así:

«Ayer se verificó una operación en Gómara tomando parte, en ellas el acorazado Alfonso XIII, el cañonero Alvaro Bazán y la lancha gasolinera «M. 5».

El desembarco se efectuó en tres botes.

Tuvimos un fogonero muerto.

El fuego duró tres horas.

Hoy se hizo el desembarco de material».

Declaraciones

de La Cierva

Madrid, 28 (1'00)

Cuestiones de Sanidad.—Deba hacerse un desembarco en Gómara

El Ministro de la Guerra, ante un grupo de diputados y periodistas, manifestó que ha ordenado al inspector de Sanidad de la primera región que vaya a Melilla a inspeccionar los servicios.

Añade que había enviado 50 mascarillas para los soldados desinfectadores pero que, en vista de los espectáculos de Zeluán y Monte Arruit se han enviado 400 más.

Elogió las curas que se hacen en la línea de fuego.

No le extraña—dijo que los soldados quieran ir a los hospitales de la Cruz Roja porque están en mejores condiciones que los militares.

Anunció luego próximo desembarco en las costas de Gómara, de una columna al mando del coronel Castro Girona para ayudar al general Marzo en las operaciones de aquella zona.

Añadió que las harcas eran allí tres: una de beniuirigueles, otra del Raisuni y otra de la zona francesa.

Madrid, 29 (1'00)

Sigue combatiéndose en Gómara.—El problema sanitario

El Ministro de la Guerra manifestó ayer tarde, en el Congreso que, según las últimas noticias, continuaba combatiéndose en Gómara.

Refiriéndose luego el problema sanitario de Marruecos insistió en afirmar que se están enviando los elementos necesarios para atender a la salud de las tropas.

Madrid, 29 (5'30)

El enemigo cerca las posiciones de Gómara.—Situación comprometida.

—Éxito de las tropas

A última hora, el Ministro de la Guerra manifestó en el Congreso, que una

jarca, fuerte y provista de cañones y ametralladoras, había cercado nuestras posiciones de Gómara. La situación se presentó como en Igueriben, pero el empuje de las fuerzas españolas ha sido tal que se ha roto el cerco y las posiciones están en nuestro poder.

Más de Gómara.—La traición de Monte Arruit.—El paludismo

Después del banquete celebrado en Cuatro Vientos por la Federación aeronáutica, el señor La Cierva estuvo en el Ministerio de la Guerra, para saber noticias de Gómara.

Luego, hablando con los periodistas, confirmó que había allí, grandes concentraciones de moros, operándose en terreno abrupto y de mucho bosque, pero, perfectamente conocido de los jefes de las columnas.

Refiriéndose a las fotografías tomadas en Monte Arruit dijo que se ha demostrado que todo fué resultado de una traición después de pactada la capitulación.

«La salud del Ejército de África—dijo—es buena, aunque estamos en tiempo de fiebres palúdicas».

Se emplean los medios adecuados para combatirlos, pero se tropieza con dificultades en los moros que no quieren desinfectarse, pues creen que el piojo es sagrado según el Korán».

Noticias sueltas

Madrid, 28 (1'00)

Dice Villanueva

El exministro señor Villanueva protestaba, anoche, ante los periodistas, de que se le atribuyan pocos deseos de hablar, diciendo que lo hará en tiempo oportuno.

Las recompensas

Ayer tarde se reunió, en el Congreso, la Comisión permanente de Guerra, para examinar la propuesta de recompensas por méritos en la campaña.

Se acordó nombrar ponente al señor Morfil y suplente al señor Loygorri y reunirse, el miércoles, para estudiar el asunto.

Madrid, 29 (1'00)

Un donativo de Rosario de Santa Fé

El Comité español de Rosario de Santa Fé ha remitido al señor Francos Rodríguez 15.000 duros para los soldados de Melilla.

El Ministro entregó el cheque a la Reina, la cual le encargó que transmitiera su gratitud a los españoles de América.

Maura en Palacio.—Las operaciones en Gómara

Esta mañana estuvo en Palacio, despidiéndose con S. M.; el Presidente del Consejo.

Al salir, el señor Maura fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que no había nada saliente que comunicarles, ni de política, ni de Marruecos.

Entonces, le preguntó un periodista: ¿qué hay de las operaciones en Gómara?

Y le contestó que hoy espera que había operaciones en aquel punto.

Correspondencia

de Barcelona

Hable el coronel Lacanal. ¿Las Juntas se querrellarán contra el general Cabanellas

Ha marchado a Madrid el coronel del regimiento de Vergara señor Lacanal, uno de los separados, como saben los lectores de CORREO DE MALLORCA, del Ejército de operaciones en Marruecos, por la espinosa cuestión del combate de Tizza.

Interrogado el señor Lacanal, ha contestado:

«Mi situación, dijo, es hoy tan delicada, que no me permite hablar y mucho menos hacer declaraciones».

El asunto origen de los incidentes acaecidos, se halla en estos momentos sometido al fallo de un tribunal y no sería nada correcto, ni prudente, que hiciera por mi cuenta declaración alguna.

Ante dicho tribunal hablaré, solamente, para aportar pruebas y datos. Además, hallaré este asunto en manos de colectividades respetables, muy dignas, cuya susceptibilidad podría herir de no guardar el silencio más absoluto».

—Y de la carta del general Cabanellas, que opina usted?—se le ha preguntado.

—Me parece impropio e intempestivo».

No sirve para otra cosa, que para agriar la cuestión. ¿Es de creer que solo refleja el criterio personal de su firmante y no el del arma de Caballería...»

Por nuestra parte podemos decir que por ahí circula el rumor de que las Juntas de Defensa, han acordado querrellarse en forma contra el general Cabanellas, por entender que éste, en su famosa carta dirigida a las mismas, había cometido un delito que tiene su sanción en el Código de Justicia Militar y en la ley de Jurisdicciones.

La intervención de Indalecio Prieto en el debate de Marruecos.—Graves insinuaciones sobre el diputado socialista

Comentando esta tarde un conocido político de las derechas el discurso que

Indalecio Prieto pronunció ayer en el Congreso decía:

—Para hacer caillar al señor Prieto hubiera bastado que alguien le hubiere preguntado—:

«Nos podría decir que clase de negocios ha tenido S. S. en Marruecos en compañía de un importante Capitalista bilbaíno y sirviéndose, para aquellos, de cierto individuo expulsado de determinado cuerpo?»

Palou Garí

Barcelona, 28 de Octubre 1921.

DESDE CIUADELA

El naufragio del vapor «Torre del Oro»

(De nuestro corresponsal)

Ciudadela, 28 (16'25)

Un cadáver.—Los tripulantes eran 30: 27 desaparecidos.—El barco está todo hundido.—Maderos, ropas y objetos son lanzados sobre la costa

Ayer fué extraído del mar el cadáver del naufrago Mariano Angel, natural de Muros, que fué identificado como un compañero de a bordo por los marinos supervivientes del vapor Torre del Oro, naufragado en la costa Norte de esta isla el miércoles de esta semana.

Se dio sepultura al cadáver en el cementerio de esta ciudad.

Compañían la tripulación del buque naufrago 30 hombres y no 25, como se dijo en un principio.

De ellos han desaparecido 27 naufragos.

El vapor desplazaba 1.500 toneladas.

Nada se divisa del buque, que está hundido en el fondo del mar.

Un carbonero y un niño que estaban refugiados en una barraca próxima a la costa se dieron cuenta del siniestro marítimo, pidiendo en seguida auxilio a unos colonos cercanos, que lo prestaron a los dos naufragos salvados.

La autoridad de Marina y la fuerza de carabineros y de la guardia civil se han constituido en la costa Norte, prestando allí servicio de día y de noche, desde que se tuvo noticia del funesto siniestro.

El mar sólo ha arrojado a la costa maderos, ropas y otros objetos procedentes del vapor naufragado.

Corresponsal

Movimiento de buques

Ayer reinó completa calma en el mar. Por este motivo hubo bastante movimiento de buques.

Procedente de Cette, con escala en Tarragona, entró anoche el vapor «Luz»; saldrá hoy mismo para este último punto.

Para Alicante debía salir este mediodía el vapor «Canalejas».

Para Barcelona debe salir esta tarde el vapor «Bellver», con cerdos.

Para Ciudadela salió anoche el vapor «Ciudadela».

Ayer tarde salió el vapor «Cullera», para Arjel.

Para Valencia también salió el vapor «Rey Jaime II».

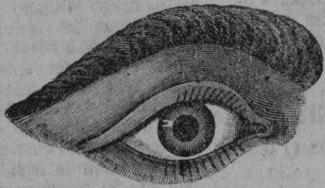
Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona; dicho buque reparó ya la avería sufrida en la radiotelegrafía durante el último viaje.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el 12 de Noviembre el vapor **Conde Witrodo** admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor **Balmes** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO.” Único producto del mundo que, friccionando en las síncas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso ectopícoros, recuperándose en pocos días sus vistas evidiables. No más miopías, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor **Infanta Isabel de Brhón** saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor **Legazpi** saldrá el día 28 de de Bilbao, y Santander, el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTI LAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
 El vapor **Montevideo** saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **León XIII** saldrá día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sehanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor **Legazpi** saldrá el de agosto de Cádiz y el de Barcelona para a Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor **San Carlos** saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial
 El vapor **Legazpi** saldrá de Bilbao el 29 de de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet al 1. - PALMA

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
 LÁMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S.A.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

Lasativo, ligero, purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Convenga a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
 Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Chanclos de Goma

Botas de goma
Hules y tapetes
 Telas gomadas para camas
Casa Codina
 Calle Unión 8, Palma
 FABRICA DE GOMAS

CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar a un niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si en día hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos
 Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID
 PARA MAS DETALLES MARIANO AMISO, UNION, 47, PALMA

MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13

MOSAICO HIDRAULICO a 4'50 ptas. metro cuadrado.
 AZULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

Muchacho Se necesita en un almacén de tejidos. Informes: Centro Anuncios.
Vinos de mesa Oliver De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Escuela Bella

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Brocha, 21, Palma.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca** dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia 10-Palma

TACONES DE GOMA
 INMENSO SURTIDO
 CASA CODINA

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**
 De pacho: Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma